



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



ESTADO ELECTRÓNICO No. 126

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA
76834418900120160034000	Ejecutivo	Edgar Alvarado	Julián Cachimbo Valencia	02-dic-2022 
76834418900120180012700	Ejecutivo	Banco W. S.A.	Sammy Yesid Ramírez Panesso	02-dic-2022 
76834418900120180071800	Ejecutivo	Gases de Occidente S.A.	Ana Yulieth Ríos Bustamante y otro	02-dic-2022 
76834418900120190001600	Ejecutivo	Banco Popular S.A.	Aura María Sánchez Gaviria	02-dic-2022 
76834418900120210014900	Prueba Ant.	Alberto Sánchez Gutiérrez		02-dic-2022 
76834418900120220039500	Ejecutivo	Gloria Elena Patiño Marín		02-dic-2022
76834418900120220040400	Ejecutivo	Humildad Cuero Hinstroza		02-dic-2022

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf

Fecha de fijación: diciembre 05 de 2022.

Firmado Por:
Yeny Maribel Quiceno Tamayo
Secretaria

Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Tuluá - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4147719f466345f534beb5bab91acb5256e423ac90b73a04369b89f71caf2814**

Documento generado en 03/12/2022 06:52:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>